

El gobernador Cornejo dio su discurso ante la Asamblea Legislativa: los puntos y anuncios principales

2 mayo, 2024



El discurso fue transmitido vía streaming y por una señal única de televisión.

El gobernador Alfredo Cornejo inauguró el 184º período de sesiones ordinarias en la Legislatura, marcando su quinta vez y la primera en su segunda gestión. Como es tradición, el mandatario realizó un balance de gestión y anunció importantes novedades para la población. El discurso fue transmitido vía streaming y por una señal única de televisión.

Cornejo destacó los logros de sus primeros meses del segundo mandato en áreas como educación, infancia, salud, seguridad y minería. Resaltó la implementación del reciente Código de

Procedimientos Mineros y compartió anuncios oficiales sobre la infraestructura y la matriz productiva y energética de Mendoza.

Al comienzo sostuvo que “Argentina no puede perder cuatro años más. Necesita producir reformas inmediatas y esa debe ser la prioridad”, y remarcó que “hace falta vocación colaborativa de todos los sectores de la vida nacional, porque de otra manera el país seguirá en esa especie de anomia generalizada que no solo impide superar la pobreza, sino que, por el contrario, la hace masiva, conduce a la devastación productiva y al quiebre de toda esperanza de progreso individual y colectivo”.

Cornejo señaló que “la estabilidad macroeconómica es la promesa central del programa del nuevo Gobierno nacional, de manera que hay que darle las herramientas que pide para poder exigirle resultados”. Y añadió que “el Gobierno nacional tiene la responsabilidad de ver más allá de sus dogmas y la oposición”.



Sobre el Pacto de Mayo, el Gobernador afirmó: “Esperamos que

se celebren acuerdos que sean portadores de futuro. Acuerdos que no se pueden circunscribir solamente a la economía como un fenómeno episódico, sino que deben incluir una perspectiva clara sobre el rumbo de la educación y la calidad institucional, si lo que verdaderamente buscamos es construir un país serio”.

Al mismo tiempo manifestó el apoyo a la sanción de la nueva Ley Bases, al remarcar la importancia del diálogo fluido y responsable.

“Ordenar la relación fiscal que debe existir entre las provincias y la Nación, hacerla transparente y previsible, es casi tan importante como combatir el déficit y la inflación”, puntualizó Cornejo, y subrayó que “es preciso que a la Argentina le vaya bien para que a Mendoza le vaya aún mejor que a esta. La diversidad productiva de Mendoza hace justamente que dependamos más de la marcha de la macroeconomía”.

“Aun siendo Mendoza la provincia que menos recursos discrecionales per cápita recibe, su eliminación ha impactado en los recursos disponibles para el transporte público, la educación y la salud”.

“Mendoza, aun en la dificultad, está preparada para afrontar esta situación gracias al ordenamiento de las cuentas fiscales iniciado en diciembre de 2015”.

“Hace más de ocho años que Mendoza viene trabajando en un proceso de consolidación fiscal que hoy muestra sus frutos. En 2023, las cuentas de la Provincia registraron por sexto año consecutivo un superávit corriente que le permitió sostener los niveles del plan de obras públicas y a la vez afrontar los compromisos financieros”.

“Durante el presente ejercicio, se continuará en ese sendero de alivio fiscal. El principal esfuerzo está enfocado en el rubro comercio mayorista, con una baja de hasta 17% en las

alícuotas. Esta medida se ha complementado con reducciones en actividades de alquiler, servicios de comercio exterior, y para contribuyentes pequeños y medianos del sector industrial y de actividades complementarias al transporte”.

El Gobernador puntualizó en que “aunque pareciera que la marcha de la economía nacional ocupa la centralidad, en Mendoza hemos estado muy activos avanzando en una agenda de reformas profundas en todas las áreas. Reformas, muchas de las cuales vienen pasando por esta Legislatura”.



Salud

“Entre esas reformas prioritarias que hemos encarado está la que se refiere al sistema de salud. Paralelamente, estamos abocados a fortalecer el área de salud mental, porque ahí está uno de los aspectos sanitarios más críticos de nuestra sociedad”.

“Durante enero de este año, pusimos en funcionamiento el

primer centro de día para adolescentes de entre 12 y 18 años que presentan dificultades para incluirse y sostenerse en el ámbito social”.

“Eso es porque hemos trabajado duro para sostener políticas sanitarias que han llevado a Mendoza a ser una de las provincias con menor tasa de mortalidad infantil, teniendo 5,5 defunciones cada mil nacidos vivos, lo que expresa una tasa muy inferior a la media nacional”.

Sobre el embarazo adolescente, el mandatario señaló que las cifras registraron una marcada disminución en el período de 2016 a 2023, que muestra un porcentaje que va de 15,6% a 7,7% en la actualidad”.

Infraestructura provincial:

El Gobernador anunció: “Considero una nueva conquista absolutamente relevante para Mendoza: en los próximos días estaremos enviando a esta Legislatura un proyecto de ley que nos permitirá impulsar de manera contundente la infraestructura provincial”.

“Gracias a las gestiones que hemos realizado, acabamos de firmar una adenda del acuerdo con el Gobierno nacional que nos permitirá ampliar el destino de los 1.023 millones de dólares que pertenecen a Mendoza”.

“Esta modificación clave significa que podrán financiarse distintas obras de infraestructura que impulsen el desarrollo provincial, priorizando aquellas que mejoren la disponibilidad y la eficiencia en el manejo de recursos críticos, como lo son el agua y la energía, pero con un sistema de repago, donde los privados inviertan a riesgo también y se produzca un flujo de recuperación de esos fondos”.

“Debemos usarlos para obras de agua y energía porque son prioritarias para el crecimiento de Mendoza, y repartirlos en

toda la provincia, en todos los lugares donde haya buenos proyectos que sean rentables y que sean recuperables, porque lo ideal es que este dinero sirva de punto de partida para que logremos que siempre se puedan estar haciendo obras hidroeléctricas”.

Estado digital

“En mi primera gestión al frente del gobierno, dimos un salto significativo en materia de modernización pasando del trámite papel al trámite digital. Ahora nos hemos propuesto ser más ambiciosos, buscando pasar de ese Estado digital a un Estado inteligente”.

El Gobernador detalló que “estamos siguiendo el principio de ‘solo una vez’, que significa que las reparticiones del Estado provincial no podrán solicitarle al ciudadano documentación que sea emitida exclusivamente por otra repartición del Estado provincial”.

En este sentido, Cornejo anunció: “Enviaremos un proyecto de ley donde buscaremos fijar un plazo máximo de dos años para que todos aquellos trámites que sean de exclusiva interacción directa entre la Provincia y el ciudadano ofrezcan una vía de realización íntegramente digital. Dichos trámites, a su vez, estarán disponibles en la aplicación ciudadana ‘Mendoza por Mí’, donde además el ciudadano podrá acceder a su propia documentación de manera virtual, sin la necesidad de pago de tasas adicionales ni demoras”.

Obra pública

El Gobernador destacó que se están realizando “dos obras de gran envergadura desde Vialidad Provincial”.

En este sentido, detalló que “la primera es la nueva Panamericana, Ruta Provincial 82, que ya cuenta con un avance

de obra de 70%. Anunciamos que, a la brevedad, comenzará la tercera etapa, cuya licitación está en proceso de adjudicación a la espera de la no objeción del organismo financiador, en este caso, el BID”.

“La segunda es la Doble Vía del Este. En este caso, se encuentra en ejecución la primera etapa, de 4,5 kilómetros, con avance en la construcción de las obras de base y estructurales necesarias para llegar a la ejecución de la carpeta asfáltica”.

“Ante el crecimiento poblacional constante, AYSAM diseñó un plan integral de inversiones en obras y equipamiento. Dicho plan está diseñado de manera estratégica atendiendo las particularidades que se presentan en cada región y prevé una inversión de casi 143 millones de dólares”.

“Para los próximos años, tenemos proyectos que superan los 400 millones de dólares e incluyen la renovación de las redes terciarias”.

“Hay que hacer notar que ya se han instalado 500 medidores y se continúa con la segunda etapa de colocación, que va a totalizar 20.000 medidores. Estos aparatos son de última generación, combinan tecnología de medición ultrasónica con comunicación de radiofrecuencia para lectura remota, datos precisos de consumo y un *software* de gestión integral que incluye alarmas, lecturas, georreferenciación e infraestructura de comunicación. La inversión es de 8 millones de dólares”.

Los puntos principales

Seguridad:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/cornejo-anuncio-un-paquete-de-leyes-para-modernizar-y-consolidar-la-estrategia-de-seguridad/>

Educación:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/justicia-educativa-mendoza-amplia-el-acceso-a-la-educacion/>

Código de Aguas:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/cornejo-vamos-a-impulsar-la-creacion-del-primer-codigo-de-aguas-de-mendoza/>

BiciTran y traza del Metrotranvía:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/apertura-sesiones-ordinarias-mendoza-continua-con-su-modelo-de-transporte-sustentable/>

Ampliar la matriz productiva:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/hidrocarburos-mendoza-logro-detener-la-caida-de-produccion-y-la-estabilizo/>

Petróleo y minería:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/mineria-sostenible-y-controlada-para-que-mendoza-sea-protagonista-de-la-transicion-energetica/>

Energía:

<https://www.mendoza.gov.ar/prensa/mendoza-suma-energia-sustentable-de-forma-planificada-y-estrategica/>

Con información de Prensa Gobierno de Mendoza